

Clave de Pizarra
GBMF3

Clasificación
Discrecional

Series
BF BM BEF BX BP BPV BD

GBM VALORES DE DEUDA, S.A. de C. V., Sociedad de Inversión en Instrumentos de Deuda (El Fondo)

Es un fondo que por su grado de especialización se recomienda a inversionistas con amplios conocimientos financieros

Las inscripciones en el Registro Nacional de Valores tendrán efectos declarativos y no convalidan los actos jurídicos que sean nulos de conformidad con las leyes aplicables, ni implican certificación sobre la bondad de los valores inscritos en el mismo o sobre la solvencia, liquidez o calidad crediticia de la emisora. La información contenida en este Prospecto es responsabilidad de la Sociedad de Inversión; la misma no se encuentra garantizada por el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario. GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, así como cualquier otra entidad que actúe como distribuidora de las acciones emitidas por el Fondo, no tienen obligación de pago en relación con esta sociedad. En tal virtud, la inversión de la sociedad se encuentra respaldada hasta por el monto de su patrimonio.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil, dentro de las 7:30 y las 13:30 horas.

El presente prospecto ha sido autorizado mediante oficio No. 153/107237/2014 de fecha 27 de agosto de 2014.

Para mayor información consultar el apartado de "Portada" del Prospecto Genérico.

1. OBJETIVOS Y HORIZONTE DE INVERSIÓN, ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN, RENDIMIENTOS Y RIESGOS RELACIONADOS

a) Objetivos y horizonte de inversión

El Fondo buscará aprovechar oportunidades en los diferentes mercados dado su régimen de inversión flexible, invirtiendo preponderantemente en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión y complementando con inversiones en moneda distinta al peso y trackers de deuda; asimismo invertirá en bonos corporativos, bancarios, gubernamentales, estatales o municipales, es decir, en instrumentos que integren un portafolio que incluya diversos tipos de valores referidos a niveles de riesgo moderado; por lo anterior, este Fondo se dirige a inversionistas que estén dispuestos a asumir minusvalías en el corto plazo. Con la finalidad de alcanzar el objetivo antes señalado, se seleccionarán inversiones en instrumentos cuyo plazo de maduración de la estrategia será de mediano plazo, es decir, de hasta tres años, que no necesariamente se refiere al plazo del instrumento con los que se pueda obtener liquidez con rendimientos atractivos asumiendo el riesgo derivado de dichas compras, la única limitante será el valor en riesgo máximo, que es de 0.53%. En el caso de inversión con instrumentos financieros derivados la política de operación aplicable es para fines de cobertura y especulativa. El fondo invertirá también en valores estructurados y valores respaldados por activos.

El principal riesgo que enfrentan las inversiones que realiza el Fondo es el Riesgo de Mercado, específicamente el riesgo de tasas de interés.

El horizonte de inversión recomendado es de más de seis meses y Dado que no se establecen montos mínimos de inversión, el fondo está dirigido a pequeños y medianos inversionistas que por su nivel de complejidad y sofisticación deseen participar en un fondo de riesgo moderado. En el caso de la serie BP el inversionista deberá considerar los requisitos de inversión en el apartado g) Costos, comisiones y remuneraciones. Para información adicional, consultar el inciso a) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

b) Políticas de Inversión

Consultar el inciso b) del punto 1, del Prospecto Genérico.

La Sociedad seguirá una estrategia activa basada en el análisis fundamental de los diferentes emisores, buscando las emisiones que presenten mejores perspectivas de crédito y rendimiento dado su nivel de riesgo. Por lo anterior, se tomarán riesgos buscando aprovechar oportunidades de mercado para tratar de incrementar su rendimiento.

Las herramientas que utilizaremos en el análisis fundamental principalmente serán el valor de la deuda y calendarización de ésta, relacionado con su flujo operativo, capacidad de endeudamiento, flujo de efectivo libre, así como perspectivas genéricas de mercado, y perspectivas particulares y sectoriales. En el caso de instrumentos o subyacentes con alto grado de liquidez se utilizará de manera auxiliar algunas herramientas de análisis técnico, cuando la clase de activo y la información relativa a éste lo justifique, independientemente de analizar algunas otras variables como riesgo país, diferenciales de tasas de interés entre distintos plazos (análisis de la curva), diferenciales de tasas de interés entre diferentes emisores dadas sus calificaciones crediticias, tanto corporativos como soberanos, tasas implícitas en instrumentos derivados.

Se seleccionará una mezcla de valores gubernamentales, estatales, municipales, bancarios y corporativos. Respecto de la inversión en trackers de deuda, los subyacentes serán acordes con el régimen de inversión, no estarán apalancados ni realizarán réplicas sintéticas, y estarán inscritos en el RNV o listados en el SIC.

En relación con la inversión en acciones de sociedades de inversión, se seleccionarán aquellas que cumplan con el objetivo de inversión de este Fondo; las mismas podrán ser administradas por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos

de Inversión cualquier otra operadora. La calificación del Fondo cuyas acciones se seleccionen nunca deberá ser inferior a A y deberán tener por lo menos liquidez semanal. En el caso de valores estructurados, éstos tendrán capital protegido, plazo menor a tres años, rendimiento mínimo y estarán referidos a los activos objeto de inversión que se indican en el régimen de inversión y autorizados por Banco de México.

También invertirá en valores respaldados por activos. En relación con lo anterior, será indistinta la calificación tanto de los valores de deuda como de los valores respaldados por activos en los que invertirá el fondo, sin embargo, se procurará comprar valores que no pongan en riesgo la calidad crediticia del fondo.

La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses será de entre el 10% y el 100% de los activos, por lo que se venderán estos valores para darle liquidez al fondo.

Dado que el objetivo del Fondo es buscar valor en sus inversiones independientemente del plazo, emisor o denominación, no se registrará por un plazo específico en las inversiones que realice pudiendo ser a corto, mediano o largo plazo.

Es importante aclarar que no existen niveles absolutos para decidir comprar o vender un determinado instrumento, en todo momento prevalecerá el criterio y las perspectivas de la Operadora. La Sociedad de inversión podrá invertir en emisiones pertenecientes al mismo consorcio empresarial al que la operadora pertenece hasta el 50% del total de activos. El fondo también invertirá en operaciones de reporto, hasta por el porcentaje señalado en el régimen de inversión. El fondo también invertirá en operaciones de reporto, hasta por el porcentaje señalado en el régimen de inversión; tanto las operaciones de reporto como de préstamo de valores se celebrarán con contrapartes reconocidas con calificación de A+ y en un plazo no mayor a cinco días hábiles, los valores serán bancarios, gubernamentales, estatales, municipales o corporativos.

c) Régimen de inversión

La Sociedad se deberá ajustar al siguiente Régimen de Inversión, y al que se especifica en el prospecto genérico.

		ACTIVO MINIMO	TOTAL MAXIMO
1.	La inversión en valores de deuda, nacionales o extranjeros denominados en pesos, incluyendo depósitos de dinero a la vista y acciones de sociedades de inversión.	0%	100%
2.	La inversión en instrumentos financieros derivados, dentro de este rubro comprende entre otros: futuros, opciones, swaps y forwards, en el entendido de que el importe calculado se computará tomando en cuenta el valor notional de las operaciones que realicen.	0%	80%
3.	La inversión en notas estructuradas.	0%	40%
4.	La inversión en valores respaldados por activos.	0%	40%
5.	La inversión en operaciones de reporto, en apego a las disposiciones legales aplicables, siempre y cuando no contravenga el régimen de inversión del mismo.	0%	100%
6.	El Fondo podrá participar en las operaciones de préstamo de valores en calidad de prestamista, por un plazo máximo de 5 días hábiles.	0%	30%
7.	La inversión en valores en moneda extranjera.	0%	20%
8.	La inversión en trackers de deuda.	0%	20%
9.	La inversión en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor a tres meses.	10%	100%
10.	VaR		0.53%

Para tal efecto, tendrán el carácter de valores de fácil realización, aquellos que representen hasta el cincuenta por ciento del volumen de operación diaria en el mercado de que se trate, por emisor, tipo de valor o serie, correspondiente al promedio de los últimos sesenta días hábiles de operación. El citado parámetro de medición será igualmente aplicable a las inversiones en instrumentos financieros derivados cotizados en mercados establecidos.

Dentro del porcentaje mínimo mencionado, además de lo señalado en el párrafo anterior, se deberán contemplar los saldos en bancos nacionales y extranjeros; el saldo neto positivo de las cuentas liquidadoras provenientes de las compras y ventas de activos objeto de inversión, así como la inversión en acciones de otras sociedades de inversión cuyo plazo de recompra sea cuando menos semanal, o siendo mayor, reste máximo una semana para el cumplimiento de dicho plazo.

i) Participación en instrumentos financieros derivados, valores estructurados, títulos fiduciarios de capital o valores respaldados por activos

La Sociedad participará en instrumentos financieros derivados con la finalidad tanto de cobertura de riesgos como para especulación. Los instrumentos derivados que podrán ser objeto de inversión, serán futuros, opciones, swaps y forwards. La sociedad podrá invertir en valores estructurados y valores respaldados por activos siempre que dichos valores, así como los activos subyacentes a los que estén vinculados, se encuentren contemplados dentro de su régimen de inversión. La sociedad no invertirá en títulos fiduciarios de capital. Al invertir en valores respaldados por activos se cuenta con un riesgo mayor, toda vez que la fuente de pago del activo no está relacionada con el emisor, por lo que en la medida en que se deterioren los activos la probabilidad de pago oportuno del principal se podría reducir.

La inversión en instrumentos derivados en conjunto no podrá exceder el 80% del activo total del Fondo, podrá realizarse tanto con instituciones financieras (over the counter) como en los mercados reconocidos o listados y con valores nacionales y extranjeros que se encuentren inscritos, autorizados o regulados, para su venta al público en general, por las Comisiones de Valores u organismos equivalentes de los Estados que formen parte de la Comunidad Europea, o de aquellos países que sean miembros del Comité Técnico de la Organización Internacional de Comisiones de Valores, o bien, con valores emitidos por cualquier nivel de gobierno de esas naciones.

Los derivados (futuros, opciones, swaps, forwards y cualquier otro de este tipo que en el futuro se autorice) tendrán como subyacente cualquier valor, instrumento o contrato relacionado a tasas de interés, inflación, divisas así como estrategias derivadas de estas dentro de las que se incluye spreads (diferencial), cross currency swaps (instrumentos derivados para intercambiar riesgos de monedas), steepeners (operaciones relativas al empinamiento de la curva), flatteners (operaciones relativas al aplanamiento de la curva), range accruals (nota que devengará un rendimiento que depende del porcentaje de tiempo que se encuentre dentro de un rango referido a diferentes variables), knock in (nota que paga una tasa de interés si una variable toca un determinado nivel), knock out (nota que paga una tasa de interés si una variable no toca un determinado nivel) y cualquier otro tipo de derivado; siempre que se encuentren comprendidos dentro del régimen de inversión aplicable y se apegue a los lineamientos que en su caso establezca la autoridad correspondiente.

Efecto de "Apalancamiento": El importe de las inversiones (colaterales y primas) en los instrumentos financieros derivados referidos, es pequeño con relación al Valor Total (Nominal) de las obligaciones contraídas, de manera que las transacciones están altamente "apalancadas". Esto significa que un movimiento relativamente pequeño en los precios de mercado del activo subyacente, tendrá un impacto proporcionalmente mayor sobre las inversiones que haya realizado el Fondo en este tipo de instrumentos, situación que puede resultar a su favor o en su contra.

Al invertir en mercados no regulados, se corre el riesgo de operar en mercados menos líquidos, así como el riesgo de tener valuaciones menos representativas del mercado. Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

El fondo invertirá en notas estructuradas cuyo subyacente se encuentren referenciadas a tasas de interés, tipos de cambio o alguna derivación de éstos, sin embargo no tendrán un plazo mayor a 3 años; los títulos y notas estructuradas tendrán capital protegido y rendimiento mínimo y se referirán a subyacentes acordes con el régimen de inversión y que estén autorizadas por Banco de México. Al invertir en notas estructuradas se tiene el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, aunado al riesgo de crédito que se explica más adelante. Los valores respaldados por activos en los que invertirá el fondo serán principalmente valores quirografarios o respaldados por créditos de cualquier tipo, cuentas por cobrar o bursatilizaciones de activos similares. Para información adicional, consultar el subinciso i) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

ii) **Estrategias Temporales de Inversión**

Ante condiciones de alta volatilidad, o valuaciones excesivas en los mercados financieros o bien incertidumbre económica o política, el Fondo podrá modificar la composición del portafolio para aumentar su inversión en instrumentos de deuda de corto plazo y/o con menor riesgo crediticio, con el objetivo de disminuir el riesgo en estos periodos. Para información adicional, consultar el subinciso ii) inciso c) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

d) **Riesgos Asociados a la Inversión**

Para información adicional, consultar el inciso d) del numeral 1. del Prospecto Genérico. Debido a la naturaleza de su régimen de inversión, los rendimientos del Fondo serán sensibles principalmente a los movimientos de las tasas de interés y en menor medida a movimientos de tipos de cambio de los instrumentos de deuda que lo compongan de acuerdo al régimen de inversión mencionado, por lo que el principal riesgo que enfrentará dicho Fondo es el Riesgo de Mercado.

Incluyendo el Riesgo de Mercado, se consideran los siguientes riesgos a los que está expuesta la Sociedad de conformidad con su clasificación y régimen de inversión, ya que en caso de materializarse estos derivarían en pérdidas para sus activos de la manera que se explica a continuación:

i) **Riesgo de Mercado.**- El rendimiento de los Fondos de deuda, al tener que valuar diariamente su cartera a precios de mercado, depende fundamentalmente, de la evolución de las tasas de interés, tipos de cambio, principalmente, que afecten la valuación de los instrumentos financieros que componen dicha cartera. La calificación del riesgo de mercado del fondo es 4, es decir, la sensibilidad a condiciones cambiantes en los factores del mercado es moderada. Las calificaciones se definen en el subinciso i) del inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

El riesgo de tasas de interés, es el riesgo que corre el Fondo de registrar rendimientos desfavorables por alzas en las tasas de interés, detonadas principalmente por escenarios de tasas reales inconsistentes con su evolución histórica y con la percepción de riesgo-país. Al guardar las tasas una relación inversa a los precios de mercado, generarían una minusvalía sobre estos que iría en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad. La inversión en trackers implica el mismo riesgo de la canasta que se pretende replicar, en algunos casos implica el uso de derivados por parte del manejador del tracker.

El riesgo referido es considerado moderado por la naturaleza de su régimen de inversión, el cual implica que el fondo mantendrá una exposición moderada en instrumentos de deuda de mediano y largo plazo; cuyas variaciones de tasa incidirían de manera pronunciada sobre los precios del Fondo.

El límite de valor en riesgo respecto de los activos netos del Fondo, será del 0.53% a un horizonte de 1 día y con un nivel de confianza del 95%. El riesgo de Mercado durante el periodo enero 2018 a enero 2019 tiene un valor de riesgo máximo del 0.03% y promedio del 0.02%. La pérdida que en un escenario pesimista (5 en 100 veces) puede enfrentar la sociedad de inversión en un lapso de un día, es de 5.33 pesos por cada 1000 pesos invertidos. (Este dato es una estimación y es válida únicamente en condiciones normales de mercado.)

- ii) Riesgo de Crédito.-** Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento del Fondo se vería afectado desfavorablemente en caso de que algún emisor de los instrumentos de deuda que lo integren, no cumpla con las obligaciones estipuladas de pago de interés y Valor Nominal al no contar con los recursos suficientes para hacerlo. Asimismo, el rendimiento podría verse afectado con el sólo incremento en la probabilidad de incumplimiento por parte del emisor, ya que esto generaría una disminución en los precios de mercado asociados, lo cual iría en detrimento del Fondo y podría derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

La Calificación de riesgo de crédito del fondo es AA, es decir, el nivel de seguridad del fondo, que se desprende de la evaluación de factores que incluyen primordialmente: calidad y diversificación de los activos del portafolio, fuerzas y debilidades de la administración y capacidad operativa es: alto. Las calificaciones se definen en el subinciso ii) del inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

Siempre existe la posibilidad de incumplimiento de pago por parte del emisor de algún valor que forme parte de los activos de la Sociedad. Para disminuir este riesgo, se analizará cuidadosamente y evaluará el riesgo implícito en cada valor que se adquiera. El riesgo referido es considerado bajo por la naturaleza de su régimen de inversión, que implica una reducida exposición a emisiones de deuda con potencial de incumplimiento. Al invertir en notas estructuradas se corre el riesgo de que el rendimiento sea cercano a cero, además se corre el riesgo de que el activo sea insuficiente para cubrir el pago de la deuda.

- iii) Riesgo de Liquidez.-** Al valuar diariamente la cartera a precios de mercado, el rendimiento se vería afectado desfavorablemente en caso de que la cartera se componga de un alto porcentaje de títulos de deuda para los cuales no es fácil encontrar un comprador y la Sociedad se vea forzada a vender estos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones de solicitud de liquidez por parte de sus clientes. Asimismo, las expectativas de mercado de los manejadores del portafolio también podrían detonar dicha venta forzosa de activos. Ambos factores, en caso de materializarse irían en detrimento del rendimiento del Fondo y podrían derivar en que el inversionista pierda parte o la totalidad de los recursos invertidos en la Sociedad.

El riesgo referido es considerado medio por la naturaleza de su régimen de inversión. En virtud de que el fondo cuenta con un mínimo del 10% en valores de fácil realización y/o con vencimiento menor de tres meses, existe el riesgo de no contar con los recursos suficientes para hacer frente a las solicitudes de recompra de los inversionistas. Consultar el inciso d), subinciso iii) del numeral 1. del Prospecto Genérico.

- iv) Riesgo Operativo.-** Consultar el subinciso iv), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

- v) Riesgo Contraparte.-** Consultar el subinciso v), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

- vi) Pérdida en Condiciones Desordenadas de Mercado.-** Consultar el subinciso vi) del inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

Este fondo no ha aplicado a la fecha ningún diferencial.

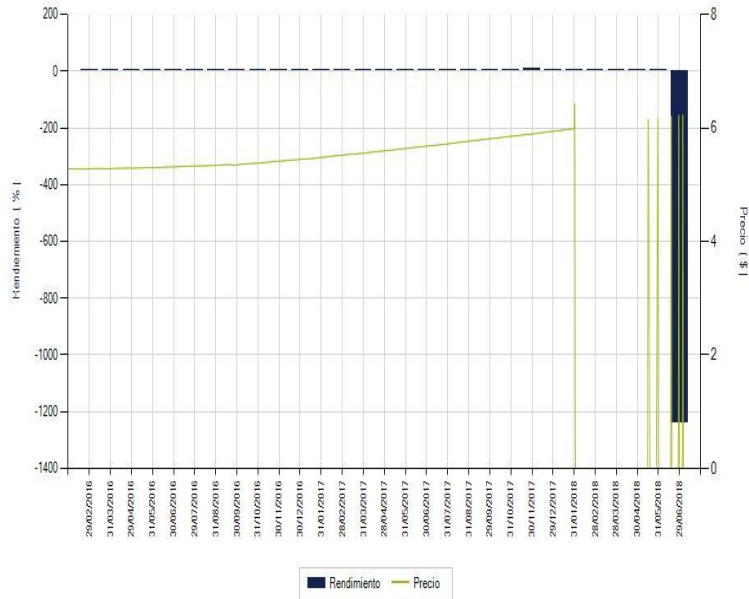
- vii) Riesgo Legal.-** Consultar el subinciso vii), inciso d) del punto 1, del Prospecto Genérico.

e) Rendimiento

A continuación se presentan los rendimientos del fondo, por serie accionaria al 31 de enero de 2019

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BD				
	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BD	10,000	10,262	11,009	
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

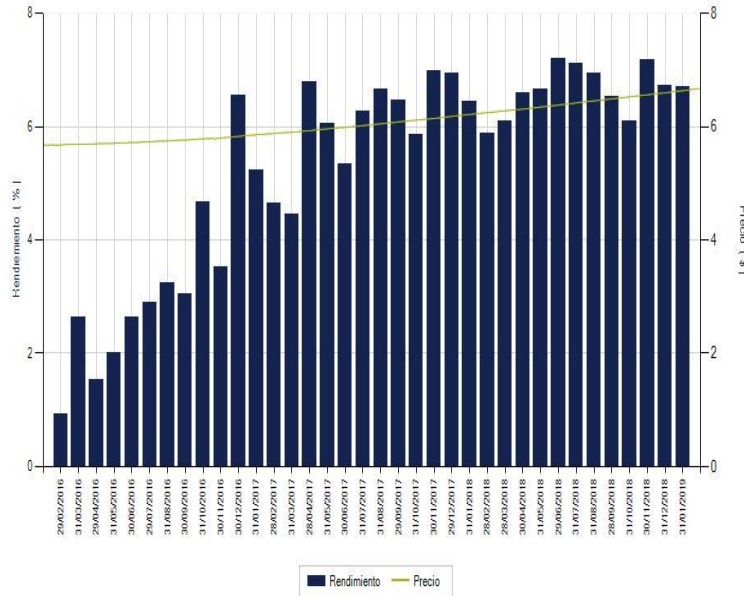
	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Rendimiento Neto	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BEF				
	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BEF	10,000	10,337	10,992	11,756

CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863
---------	--------	--------	--------	--------



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

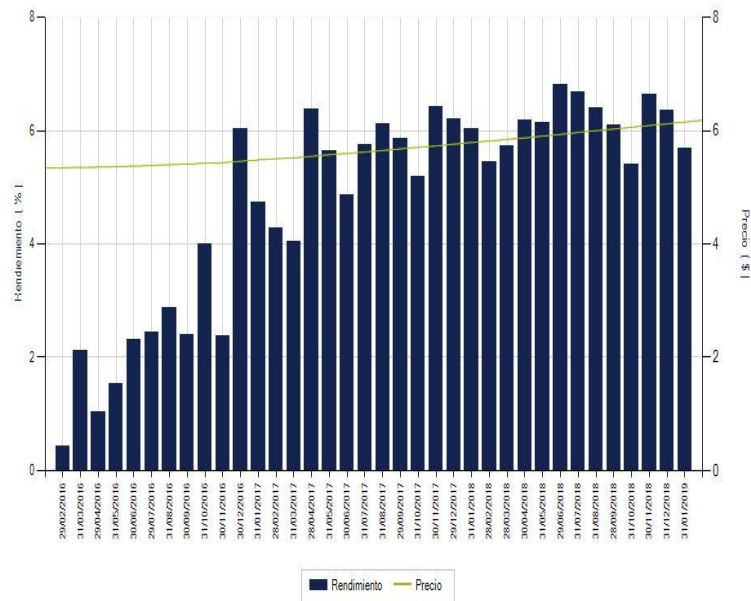
	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	6.991%	6.939%	6.841%	2.992%	6.135%	6.791%
Rendimiento Neto	6.991%	6.939%	6.841%	2.992%	6.135%	6.791%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BF

	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BF	10,000	10,279	10,875	11,571
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

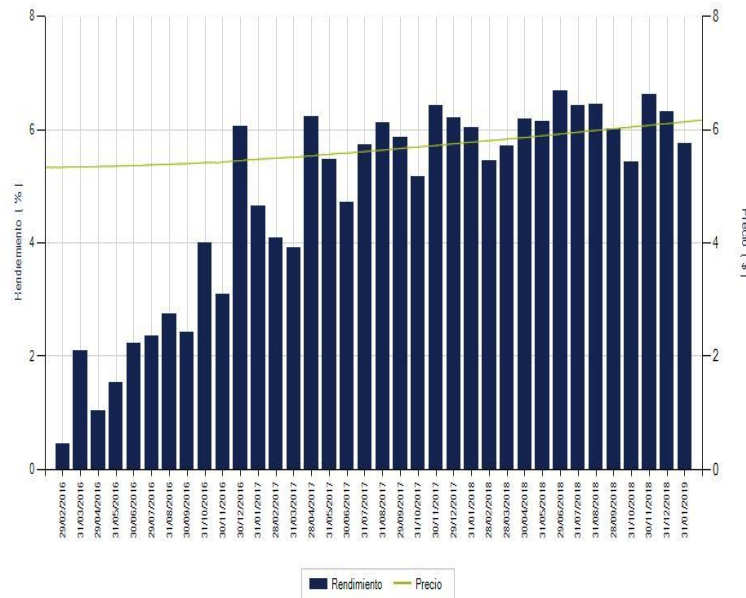
	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.002%	6.928%	6.825%	3.056%	6.118%	6.776%
Rendimiento Neto	5.952%	6.282%	6.301%	2.430%	5.589%	6.309%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BM

	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BM	10,000	10,282	10,870	11,561
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

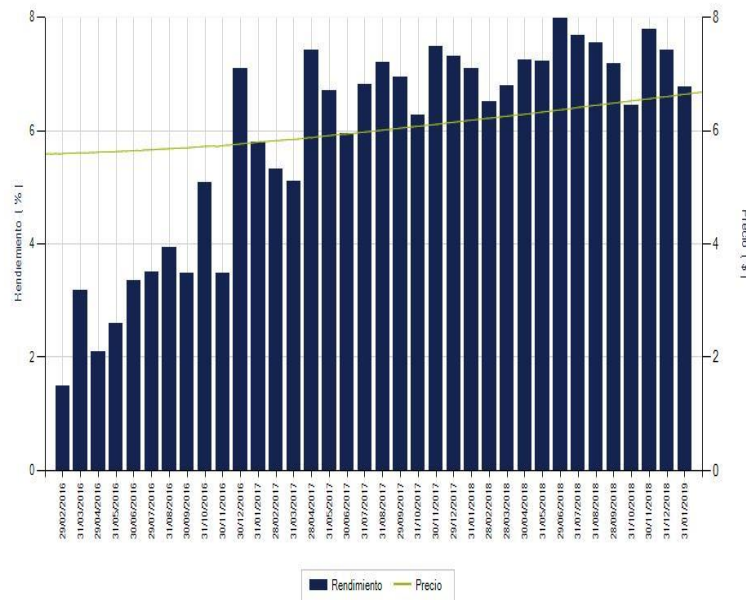
	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	6.999%	6.928%	6.824%	3.054%	6.120%	6.775%
Rendimiento Neto	6.039%	6.280%	6.261%	2.463%	5.509%	6.261%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BP

	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BP	10,000	10,391	11,112	11,952
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863



El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

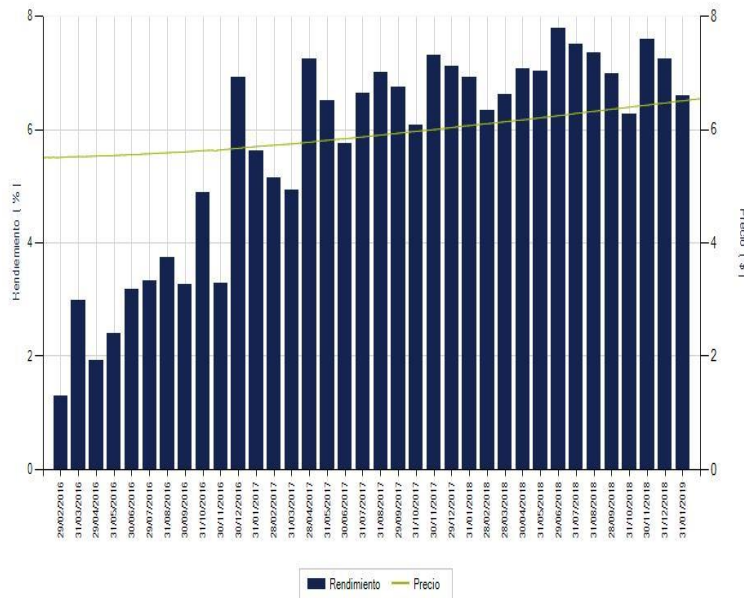
ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	8.038%	7.978%	7.931%	4.091%	7.203%	7.882%
Rendimiento Neto	7.064%	7.384%	7.443%	3.517%	6.719%	7.447%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

■ A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BPV				
	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BPV	10,000	10,372	11,071	11,886
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863



■ El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018
Rendimiento Bruto	7.865%	7.803%	7.746%	3.946%	7.034%	7.697%
Rendimiento Neto	6.872%	7.197%	7.248%	3.329%	6.524%	7.253%

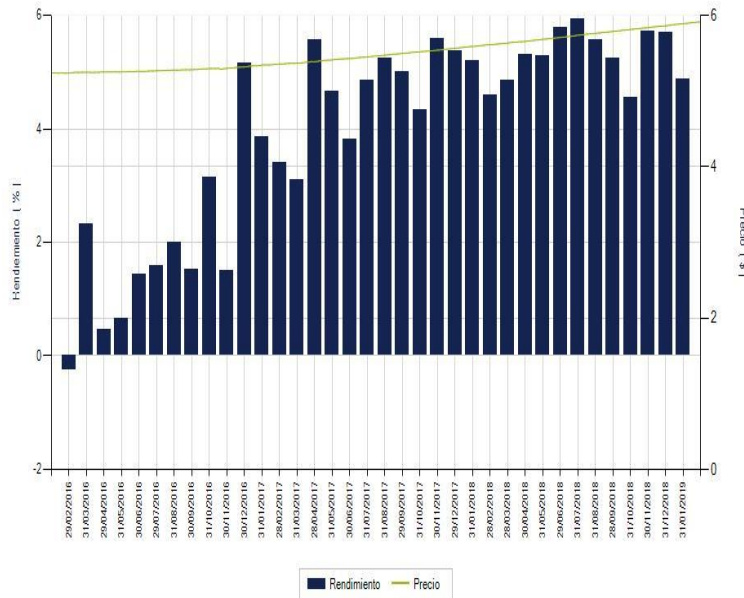
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%
-------------------------------	--------	--------	--------	--------	--------	--------

A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

i) Gráfica de rendimientos

GBMF3 BX

	Ene-16	Ene-17	Ene-18	Ene-19
GBMF3 BX	10,000	10,202	10,697	11,285
CETES28	10,000	10,460	11,124	11,863




El desempeño en el pasado puede ser no indicativo del desempeño en el futuro.

ii) Tabla de rendimientos nominales

	Ultimo Mes (Ene-19)	Ultimos 3 meses (Nov-18 a Ene-19)	Ultimos 12 meses (Ene-18 a Ene-19)	2016	2017	2018

Rendimiento Bruto	6.136%	6.057%	5.914%	2.265%	1.202%	5.865%
Rendimiento Neto	5.099%	5.474%	5.411%	1.678%	4.656%	5.420%
Tasa libre de Riesgo CETES 28	7.400%	7.320%	7.100%	3.646%	5.933%	7.037%

 A los rendimientos de esta tabla le han sido restados todos los gastos y comisiones del fondo.

2. OPERACIÓN DE LA SOCIEDAD

a) Posibles Adquirentes

El capital social variable se divide en siete Series:

- i. La **Serie “BF”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas con residencia fiscal en México, instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas físicas con residencia fiscal en México y fondos de inversión cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión.
- ii. La **Serie “BM”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas morales con residencial fiscal en México e instituciones financieras autorizadas como fiduciarias que actúen por cuenta de fideicomisos de inversión cuyos fideicomisarios sean personas morales con residencia fiscal en México.
- iii. La **Serie “BEF”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas susceptibles de recibir beneficios fiscales, que las disposiciones legales, reglamentarias o fiscales aplicables determinen como tales. Las personas físicas que inviertan en dicha serie, serán las que cuenten con un plan personal de retiro o con una cuenta personal para el ahorro, establecidos de conformidad con lo dispuesto por la Ley del Impuesto sobre la Renta y demás disposiciones aplicables.
- iv. La **Serie “BP”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$50'000,000.00 o que cuenten con un mandato específico para la inversión en esta serie accionaria.
- v. La **Serie “BX”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por personas físicas o morales con residencia fiscal distinta a México, entidades financieras del exterior, agrupaciones de personas morales extranjeras.
- vi. La **Serie “BD”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por fondos de inversión en instrumentos de deuda y de renta variable, cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión y que no sean administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión
- vii. La **Serie “BPV”** cuyas acciones podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas o morales que tengan celebrado un contrato de intermediación bursátil con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, y que pertenezcan al área de banca

privada y por fondos de inversión, cuyo objetivo sea la inversión en fondos de inversión y que sean administrados por GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión que tengan un perfil de deuda o conservador.

b) Política de Compra y Venta de Acciones

Consultar el punto 2 del Prospecto Genérico.

i) Día y Hora para la Recepción de Ordenes

Consultar el subinciso i) inciso b) del punto 2, del Prospecto Genérico.

Se recibirán solicitudes de compra y venta de acciones los días miércoles de cada semana, o el día hábil inmediato anterior, en caso de que el miércoles sea inhábil, dentro de las 7:30 y las 13:30 horas.

ii) Ejecución de las Operaciones

El plazo en que se ejecutarán las órdenes recibidas será el día hábil siguiente al día de recepción de la solicitud. El precio al que se celebrarán las operaciones de compra y venta de acciones del Fondo será determinado el día previo al de la ejecución y cuyo registro aparecerá en la bolsa de valores el mismo día de la operación.

Ante condiciones desordenadas de mercado consultar el Subinciso vi), inciso d) del punto 1 del Prospecto Genérico.

iii) Liquidación de las Operaciones

El plazo de liquidación de las operaciones de compra y venta será el mismo día de su ejecución y al día hábil siguiente de su solicitud. La liquidación del importe de las operaciones, se hará mediante cualquier medio pactado en los correspondientes contratos celebrados con los inversionistas.

El inversionista debe contar con Fondos en efectivo disponibles desde la fecha en que ordene la operación.

iv) Causas de la Posible Suspensión de Operaciones

Consultar el subinciso iv), inciso b) punto 2, del Prospecto Genérico.

c) Montos Mínimos

Las acciones de la Serie "BP" representativas de la parte variable del capital social, podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas y morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa, sea igual o superior a \$50'000,000.00 o que cuenten con un mandato específico para la inversión en esta serie accionaria. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie que le corresponda.

El Fondo no ha establecido un monto mínimo de inversión, sin embargo, le sugerimos revisar el contrato que tenga celebrado con la Operadora y/o las distribuidoras. Cuando se establezca un monto mínimo de inversión, éste se dará a conocer a través de la modificación del presente prospecto.

d) Plazo Mínimo de Permanencia

Consultar el inciso d) del punto 2, del Prospecto Genérico. El plazo mínimo de permanencia estará determinado por la operatividad del Fondo por lo que deberá consultar la sección de "Política de compra y venta".

e) Límites y Políticas de Tenencia por Inversionista

Consultar el inciso e) del punto 2, del Prospecto Genérico.

f) Prestadores de Servicios

Consultar el inciso f) del punto 2, del Prospecto Genérico.

• Distribuidores Integrales

- GBM ADMINISTRADORA DE ACTIVOS, S.A. DE C.V. SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSION
- GBM GRUPO BURSÁTIL MEXICANO, S.A. DE C.V. CASA DE BOLSA
- BANCO CREDIT SUISSE MEXICO, S.A., INSTITUCIÓN DE BANCA MÚLTIPLE, GRUPO FINANCIERO CREDIT SUISSE (MEXICO)
- FINACCESS MÉXICO, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
- FÓNDIKA, S.A. DE C.V., DISTRIBUIDORA DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
- INVERMÉRICA DISTRIBUIDORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD DISTRIBUIDORA INTEGRAL DE ACCIONES DE FONDOS DE INVERSIÓN
- MÁS FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN
- OLD MUTUAL OPERADORA DE FONDOS, S.A. DE C.V., SOCIEDAD OPERADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

g) Costos, Comisiones y Remuneraciones

Consultar el inciso g) punto 2, del Prospecto Genérico.

i) A continuación se presenta una tabla que indica las comisiones que cobra GBM Administradora de Activos, S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión en su calidad de distribuidor, a los inversionistas; las mismas son calculadas en base a una inversión de \$1,000.00:

Comisiones Pagadas directamente por el Cliente:

Concepto	Serie "BF", "BM", "BEF", "BP", "BX", "BD" y "BPV"	
	%	\$
Incumplimiento del plazo mínimo de permanencia		N/A
Incumplimiento del saldo mínimo de inversión		N/A
Compra de acciones (hasta el porcentaje por operación)	N/A	
Venta de acciones (hasta el porcentaje por operación)	N/A	
Servicio por asesoría		N/A
Servicio de custodia de acciones		N/A
Servicio de administración de acciones		N/A
Otras		N/A
Total		

ii) Comisiones Pagadas por la Sociedad de Inversión:

Concepto	Serie BD	
	%	\$
Administración de activos	0.52200	0.43500
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.30450
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		0.46257

Concepto	Serie BEF	
	%	\$
Administración de activos	1.45000	1.20830
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.84580
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		1.23587

Concepto	Serie BF	
	%	\$
Administración de activos	1.45000	1.20830
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.84580
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		1.23587

Concepto	Serie BM

	%	\$
Administración de activos	1.45000	1.20830
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.84580
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		1.23587

Concepto	Serie BP	
	%	\$
Administración de activos	0.40600	0.33830
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.23680
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		0.36587

Concepto	Serie BPV	
	%	\$
Administración de activos	0.58000	0.48330
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	0.33830
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		0.51087

Concepto	Serie BX	
	%	\$
Administración de activos	2.32000	1.93330
Administración de activos / sobre desempeño	N/A	
Distribución de acciones	70.00000	1.35330
Valuación de acciones	0.00030	0.00330
Depósito de acciones	N/A	
Depósito de activos objeto de inversión	0.00190	0.01930
Contabilidad	0.00038	0.00377
Otros*	0.00012	0.00120
Total		1.96087

* Proveduría de Precios

** Este porcentaje es calculado sobre el arancel de administración de activos.

Las comisiones por concepto de los servicios de distribución de acciones pueden variar de un distribuidor a otro, si quiere conocer la comisión específica consulte a su distribuidor.

Respecto de la comisión por Administración de Activos, la cantidad que se indica en el renglón de porcentaje se refleja en forma anual y la cantidad que se refleja en pesos es en forma mensual.

Las acciones de la Serie "BP" representativas de la parte variable del capital social, podrán ser adquiridas por aquellas personas físicas o morales cuyo saldo en el contrato de intermediación bursátil celebrado con GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa sea igual o superior a \$50'000,000.00 o que cuenten con un mandato específico para la inversión en esta serie accionaria. En caso de que el inversionista tenga un saldo menor al establecido, faculta expresamente a GBM Grupo Bursátil Mexicano, S.A. de C.V., Casa de Bolsa para realizar la venta de las acciones de que sea titular en esta serie, para que con el producto de la venta compre acciones de este mismo fondo en la serie que le corresponda.

3. ADMINISTRACIÓN Y ESTRUCTURA DEL CAPITAL

a) Consejo de Administración de la Sociedad

Consultar el inciso a) punto 3, del Prospecto Genérico.

b) Estructura del Capital y Accionistas

El capital social del Fondo es variable e ilimitado.

La Asamblea ha acordado que el capital social sea de \$15,501'000,000.996 M.N., (QUINCE MIL QUINIENTOS UN MILLONES DE PESOS 996/1000 M.N.), integrado por dos series:

- i) **La serie "A"** que constituye el Capital Mínimo Fijo sin derecho a retiro asciende a la cantidad de \$1'000,003.050 (UN MILLON TRES PESOS 050/1000 M.N.), y está representada por 260,825 acciones con valor nominal \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
- ii) **La serie "B"** que constituye el Capital Variable, tiene un monto máximo autorizado de \$15,499'999,997.946 M.N. (QUINCE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS 946/1000 M.N.), representada por 4'042'775,169 acciones con valor nominal de nominal \$3.834 (TRES PESOS 834/1000) cada una dividida en las siguientes series:
 - o "BF" cuyo monto autorizado de \$9,003'994,401.618 (NUEVE MIL TRES MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS UN PESOS 618/1000 M.N.), y estará representada por 2,348'459,677 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BEF" cuyo monto autorizado es de \$199'999,977.39 (CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 39/100 M.N.), y estará representada por 52'164,835 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BM" cuyo monto autorizado de \$1,399'999,998.924 (MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS 924/1000 M.N.), y estará representada por 365'153,886 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BP" cuyo monto autorizado de \$1,500'000,001.038 (MIL QUINIENTOS MILLONES UN PESO 038/1000 M.N.), y estará representada por 391'236,307 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BX" cuyo monto autorizado de \$383'400,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 100'000,000 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BD" cuyo monto autorizado de \$383'400,000.00 (TRESCIENTOS OCHENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), y estará representada por 100'000,000 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.
 - o "BPV" cuyo monto autorizado de \$2,629'205,618.976 (DOS MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCO MIL SEISCIENTOS DIECIOCHO PESOS 978/1000 M.N.), y estará representada por 685'760,464 acciones nominativas con valor nominal de \$3.834 (TRES PESOS 834/1000 M.N.) cada una.

Todas las Series confieren a sus tenedores los mismos derechos y obligaciones.

Número de Inversionistas al 31 de enero de 2019 : 9,175

Número de Inversionistas que poseen 5% o más del capital social: 2, tenencia total: 374,551,937 acciones

Número de Inversionistas que poseen 30% o más de una serie: 3, tenencia total: 303,486,193 acciones

El Fondo no es controlado directa o indirectamente por alguna persona o grupo de personas físicas o morales. La Operadora participa activamente en la administración del Fondo.

c) Ejercicio de Derechos Corporativos

Consultar el inciso c) punto 3, del Prospecto Genérico.

4. RÉGIMEN FISCAL

5. FECHA DE AUTORIZACIÓN DEL PROSPECTO Y PROCEDIMIENTO PARA DIVULGAR SUS MODIFICACIONES

EL PRESENTE PROSPECTO DE INFORMACIÓN HA SIDO MODIFICADO MEDIANTE OFICIO NO. 153/107237/2014 DE FECHA 27 DE AGOSTO DE 2014, EMITIDO POR LA COMISIÓN NACIONAL BANCARIA Y DE VALORES. LAS MODIFICACIONES REALIZADAS CORRESPONDEN A LA RECONFORMACION DE LOS POSIBLES ADQUIRENTES Y DEL CAPITAL SOCIAL Y CAMBIOS AL REGIMEN FISCAL.

6. DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

7. INFORMACIÓN FINANCIERA

8. INFORMACIÓN ADICIONAL

9. PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos, como delegados especiales del consejo de Administración y director general, manifestamos bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de nuestras respectivas funciones hemos preparado y revisado el presente prospecto, el cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente la situación de la sociedad, estando de acuerdo con su contenido. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este prospecto o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Consultar Prospecto Genérico para los conceptos a que se refieren los numerales 4 a 9.

Fernando Castro Tapia
Presidente del Consejo de Administración
y Director General

José Manuel Fierro Von Mohr
Consejero Propietario

10. ANEXO.- CARTERA DE INVERSIÓN

A continuación se presenta la cartera del fondo al 31 de enero de 2019. La cartera puede ser consultada en la siguiente dirección: http://www.gbmfondos.com.mx/Home/pdf/soluciones/fisicas/CarteraMensual/Cartera_Mensual_GBMF3.pdf La evolución histórica del fondo ha sido mayormente en corporativos de tasa flotante y de plazo menor a 3 años.

Tipo Valor	Emisora	Serie	Calif. / Bursatilidad	Valor razonable	%
VALORES EN DIRECTO					
TRACK DEUDA					
1C	CORPTRC	ISHRS	MEDIA	12,966,853.00	0.30
APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS					
AIM	GBM	0777641		4,418,220.00	0.10
AIM	PGOLDMA	0103193		6,971,645.00	0.16
Bonos de Protección al Ahorro con pago trimestral de interés y tasa de interés de referencia adicional					
IQ	BPAG91	190417	mxAAA	150,515,228.00	3.49
CERTIFICADO BURSÁTIL BANCARIO					
94	SCOTIAB	15-2	mxAAA	43,342,755.00	1.01
CERTIFICADO BURSÁTIL DE CORTO PLAZO GUBERNAMENTAL					
92	FEFA	02118	mxA-1+	2,467,229.00	0.06
CERTIFICADO BURSÁTIL DE EMPRESAS PRIVADAS					
91	ARA	17	mxA+	45,749,218.00	1.06
91	ATLASCB	17	mxAAA	40,263,981.00	0.93
91	DAIMLER	17	mxAAA	66,514,492.00	1.54
91	DAIMLER	18-3	mxAAA	50,239,382.00	1.17
91	DANHOS	16-2	AAA(mex)	2,590,439.00	0.06
91	DHIC	15	AA(mex)	39,652,861.00	0.92
91	GBM	15	AA(mex)	99,867,219.00	2.32
91	GBM	16	AA(mex)	81,555,775.00	1.89
91	GBM	17	AA(mex)	20,776,296.00	0.48
91	HOLCIM	15	mxAAA	119,072,028.00	2.76
91	MONTPIO	14	HR AA	16,772,314.00	0.39
91	MONTPIO	17	HR AA	19,867,531.00	0.46
91	NM	18-2	mxAA+	60,247,926.00	1.40

91	PCARFM	15	mxAAA	17,927,654.00	0.42
91	SCRECB	16	mxAAA	19,749,205.00	0.46
91	SIPYTCB	13	mxA	6,448,844.00	0.15
91	SORIANA	15	AA+(mex)	26,907,620.00	0.62
91	TLEVISA	14	Aa1.mx	39,142,497.00	0.91
91	VWLEASE	15	mxAAA	30,204,255.00	0.70
91	VWLEASE	17	mxAAA	19,124,394.00	0.44
91	VWLEASE	18-2	mxAAA	25,118,181.00	0.58
CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL					
95	CEDEVIS	07U	mxAAA	17,474,333.00	0.41
95	CEDEVIS	10-6U	mxAAA	7,243,716.00	0.17
95	CFE	14	Aa1.mx	22,801,951.00	0.53
95	CFE	15	Aa1.mx	30,055,982.00	0.70
95	FEFA	16	mxAAA	10,065,197.00	0.23
95	FEFA	18	mxAAA	41,082,314.00	0.95
95	PEMEX	13	Aa3.mx	285,470,685.00	6.63
95	TFOVICB	13-3U	mxAAA	35,621,616.00	0.83
95	TFOVIS	14-2U	mxAAA	20,581,737.00	0.48
CERTIFICADOS BURSÁTILES EMITIDOS POR ESTADOS Y MUNICIPIOS					
90	PAMMCB	14U	mxAAA	66,042,903.00	1.53
CERTIFICADOS BURSÁTILES RESPALDADOS POR HIPOTECAS (BORHIS)					
97	BRHCCB	08U	Ba3.mx	3.00	0.00
CERTIFICADOS DE DEPÓSITO					
F	BACOMER	18152	mxA-1+	50,334,981.00	1.17
F	BACOMER	18162	mxA-1+	100,524,708.00	2.33
F	BACOMER	18164	mxA-1+	75,268,345.00	1.75
F	BACOMER	18170	mxA-1+	60,044,293.00	1.39
F	BANAMEX	7441	mxA-1+	200,762,910.00	4.66
F	BANOBRA	U18162	mxA-1+	287,708,451.00	6.68
F	BANORTE	19001	mxA-1+	80,018,796.00	1.86
F	BANORTE	19002	mxA-1+	90,021,220.00	2.09
F	BANSAN	18025	MX-1	100,338,661.00	2.33
F	BANSAN	18059	MX-1	100,675,167.00	2.34
F	BANSAN	18072	MX-1	50,179,312.00	1.16
F	HSBCMX	18010	mxA-1+	100,337,268.00	2.33
CETES CON IMPUESTO					
BI	CETES	190228	mxAAA	8,166,322.00	0.19
BI	CETES	190228	mxAAA	1,774,036.00	0.04
CHEQUERAS BANCARIAS EN DÓLARES					
CHD	BANAMEX	3811506		66,452,075.00	1.54
EUROBONOS					
D2	CONM151	351215	mxAAA	12,163,498.00	0.28
EXCEDENTES DE APORTACIONES INICIALES DE MARGEN EN DERIVADOS					
EAIM	FCSTONE	0002779		191,226.00	0.00
EAIM	PGOLDMA	0103193		17,023,010.00	0.40
PAGAR CON RENDIMIENTO LIQUIDABLE AL VENCIMIENTO					
I	BANOBRA	19071	mxA-1+	100,277,059.00	2.33
SALDO DE LA CUENTA LIQUIDADORA					
*	MXN	*		30,319,429.00	0.70
TÍTULOS DE DEUDA DE ORGANISMOS FINANCIEROS MULTILATERALES					
J1	CABEI	1-10	mxAAA	66,517,137.00	1.54

JI	CABEI	1-15	mxAAA	148,923,576.00	3.46
JI	CABEI	1-17	mxAAA	67,568,595.00	1.57
JI	CABEI	2-15	mxAAA	86,727,224.00	2.01
T?TULOS EXTRANJEROS EMPRESAS MEXICANAS					
JE	AMX	0619	mxAAA	68,082,737.00	1.58
FUTURO					
FUTUROS DE CHICAGO					
FCSP	PE	H9		-272,312.00	-0.01
FCSP	US	H9		-516,316.00	-0.01
FCSP	US	H9		-114,737.00	0.00
FCSP	US	H9		-57,368.00	0.00
FUTUROS DE TASA DE INTER?S					
FB	DC24	MR19		-151,200.00	0.00
FB	DC24	MR19		-226,800.00	-0.01
OPCIONES					
OPCIONES DE CHICAGO					
OCSP	USH9	C14700		-29,879.00	0.00
OCSP	USH9	P14300		-8,964.00	0.00
OCSP	USH9	P14300		-7,470.00	0.00
OCSP	USH9	P14300		-5,976.00	0.00
VALORES EN REPORTE					
CERTIFICADO BURS?TIL BANCARIO					
94	BACOMER	18	Aaa.mx	147,867,821.00	3.43
94	BANORTE	18-2	mxAAA	82,984,971.00	1.93
94	BINBUR	18	mxAAA	148,373,812.00	3.44
94	BSMX	18	Aaa.mx	147,867,789.00	3.43
CERTIFICADO BURS?TIL DE EMPRESAS PRIVADAS					
91	VWLEASE	18-2	mxAAA	66,929,585.00	1.55
CERTIFICADOS BURS?TILES EMITIDOS POR ENTIDADES O INSTITUCIONES DEL GOBIERNO FEDERAL					
95	CFE	10-2	Aa1.mx	86,275,102.00	2.00
95	CFE	14-2	Aa1.mx	53,324,583.00	1.24
TOTAL DE INVERSION EN VALORES				4,307,547,156.00	100.00